



ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

DAVID RIVERA ARDILA presidente
MARGARITA OTÁLORA REYES- vicepresidente
ESPERANZA SILVA ACUÑA-secretaria
PATRICIA LUCIA PEÑA GIRON
JAIME ENRIQUE CRUZ MARTÍNEZ

SUPLENTES

GUSTAVO FUENTES PICO
NANCY PARRA GOMEZ
ANDREA PAOLA DELGADO ROJAS
JANNETH GODOY CACERES
LUISA DELIA RODRÍGUEZ PARDO

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

RAMIRO ACEVEDO CALDERÓN
FREDDY YOVANNY BERNAL HERRERA
MARTHA ROCIO PALACIOS RAMIREZ

SUPLENTES

JOSÉ LUIS NÚÑEZ CARREÑO
KAREN DANIELA SUAREZ PALACIOS
YANETTE PADILLA DE PINZON

COMITÉ DE APELACIONES

PRINCIPALES

LUDWING MANUEL RÍOS SANDOVAL
LUZ ADRIANA ACOSTA CASTRO
OTILIA ORTIZ RANGEL

SUPLENTE

MYRIAM MARTÍNEZ SUAREZ

REVISORÍA FISCAL

PRINCIPAL

JORGE LEONARDO TORRES GARNICA

SUPLENTE

LESLY CAROLINA PICO ROJAS

EQUIPO DE TRABAJO

GERENTE
CONTADORA
TESORERA
GESTOR CONTABLE Y FINANCIERO
GESTOR OPERATIVO
GESTOR COMERCIAL

JORGE HUMBERTO ROJAS SUPELANO
ISABEL CRISTINA MONTAÑA BECERRA
CARMEN SANDOVAL VARGAS
MARIA FERNANDA VALBUENA PIMENTEL
LISETH ANDREA JURADO BAYONA
KATERINE MORA RODRIGUEZ



Tabla de contenido

Contenido

CONTEXTO ECONÓMICO.....	3
PRINCIPALES EJECUTORIAS DE COAVICONSA	6
ESTRUCTURA FINANCIERA (EXPRESADA EN MILLONES DE \$).....	6
RESULTADOS DEL EJERCICIO	10
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	12
GESTIÓN COMERCIAL.....	12
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	13
GESTIÓN TECNOLÓGICA.....	16
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT.....	18
SITUACIÓN LABORAL Y ASESORÍA EXTERNA.....	18
PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR	18
POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.....	19
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	19
RETOS 2024	20

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA GERENCIA

Apreciados delegados

El Consejo de Administración y la Gerencia de Coaviconsas, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias, presentan a consideración de la Honorable Asamblea General Ordinaria de Delegados, el informe de las principales actividades, acontecimientos, ejecutorias y logros del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024, compartiendo la satisfacción de haber obtenido resultados favorables para la Entidad, que beneficia a todos sus grupos de interés, como respuesta a la confianza depositada por los asociados.

CONTEXTO ECONÓMICO

Perspectivas de crecimiento principales economías

El entorno económico mundial cierra el 2024 con un PIB DE 3.20% estimado, que representa un decrecimiento de 10 puntos porcentuales comparado con el año 2023 y la estimación para el 2025 y 2026 es apenas del 3.3 %, proyectando de crecimiento, en su mayoría proyectada por países de economías emergentes en los cuales se estima un índice de crecimiento del 4.2% a diferencia de las economías avanzadas proyectan indicadores más bajos con un promedio de 1.8% de crecimiento en sus economías. Esto es consecuencia de la inestabilidad geopolítica del mundo actual, como las nuevas políticas gubernamentales de proteccionismo de países desarrollados, los conflictos de medio oriente Israel - Palestina, la guerra de Ucrania - Rusia, los choques económicos de las grandes potencias (China / Estados Unidos), la incertidumbre política de las regiones, entre otros factores; que al final influyen en la economía generando una desaceleración en el crecimiento de esta y llevando al mundo en general a escenarios de difícil predicción económica.



Fuente: Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional



Fuente: Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional.

Para el 2025 los especialistas prevén se mantenga una tendencia de bajo crecimiento económico, situación similar se proyecta en el comportamiento de la inflación, se espera mantener, en términos generales una inflación controlada a un dígito.

Principales indicadores del País.

En el entorno nacional el año 2024 fue un año de desafíos constantes e incertidumbre para la economía colombiana, debido a las situación social, inseguridad jurídica y cambios en la política de estado que genero incertidumbre en la mayoría de los renglones económicos del país.

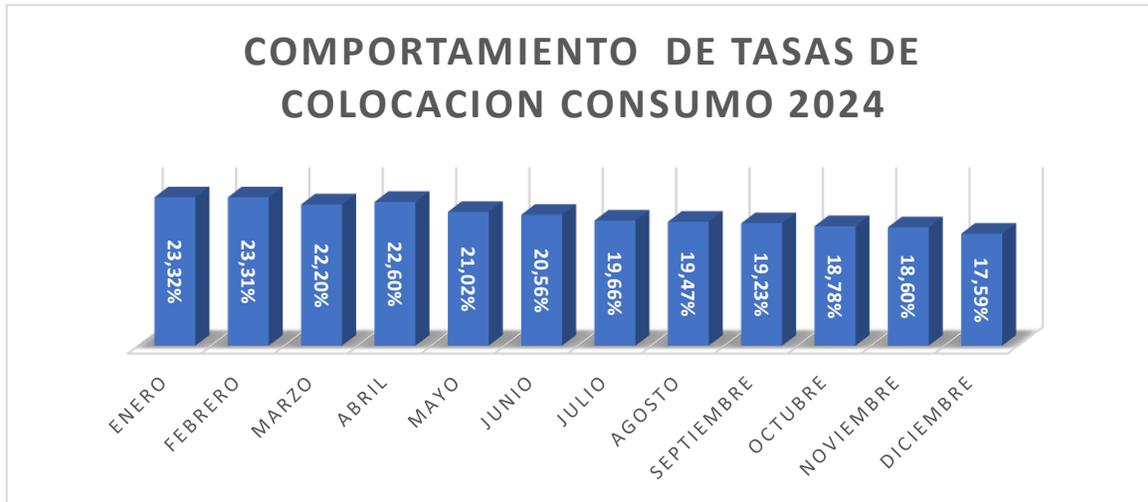
A pesar del comportamiento ya señalado hay indicadores esperanzadores como la disminución de la inflación con una proyección del 5.70% de cierre y la disminución de la tasa de desempleo.

	Cierre 2023	Proyección cierre 2024	Proyección 2025
Inflación anual	9,28%	5,70%	4,30%
PIB (Producto Interno Bruto)	1,50%	1.30%	2.40%
Incremento Salario Mínimo	12,00%	9,50%	6,30%
Dólar (TRM) Promedio año	\$ 3.822	\$ 4.017	\$ 4.215
Desempleo promedio año	9,00%	8,17%	8,4% - 12,00%
Incremento del salario mínimo para el 2025 9,5%.			

Fuente: DANE, Banco de la Republica.

El 2024 termina con un PIB semejante al año anterior del 1.30% de crecimiento proyectado. Estos indicadores que resultan de todos los sucesos descritos anteriormente impactaron el comportamiento de la economía nacional, de tal suerte que conllevó a estar muy cerca de una desaceleración económica, principalmente por la incertidumbre en el mercado, que no permitió disminuciones significativas en las tasas de interés de los créditos sobre todo de consumo.

Presentamos el comportamiento de las tasas de crédito de consumo de acuerdo con la Superfinanciera tal como se refleja en el siguiente gráfico:



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

En diciembre de 2023, la tasa de colocación promedio crédito consumo cerró con un indicador de 25.04%, comparada con diciembre de 2024 que fue del 17.59% presentó un decrecimiento 7,45 puntos porcentuales.

Para el año 2025 el panorama de la economía colombiana no es muy alentador. Un PIB proyectado de 2.40% de crecimiento, que en comparación con países emergentes es mucho menor, la tasa de cambio a dólar americano se proyecta alrededor de los \$4.000, la incertidumbre jurídica ambientada por las situaciones de gobierno actuales, la creciente desaceleración en la inversión extranjera en el país, el incremento de la inseguridad y problemas sociales, entre otros factores macro económicos y políticos a nivel nacional, generan un clima de incertidumbre financiera, que en términos generales no es bueno para la economía, causan una fuerte presión sobre el sector productivo del país y por eso los expertos proyectan crecimientos económicos muy bajos para el año 2025.

El reto empresarial en Colombia, es el de prepararse y adaptarse a los cambios repentinos que pueden sobrevenir de las decisiones que debe tomar el gobierno en futuro cercano y sea cual sea esta decisión, muy seguramente impactara la economía y sus empresas de una u otra manera. En este contexto la palabra clave en el 2025 es resiliencia empresarial.

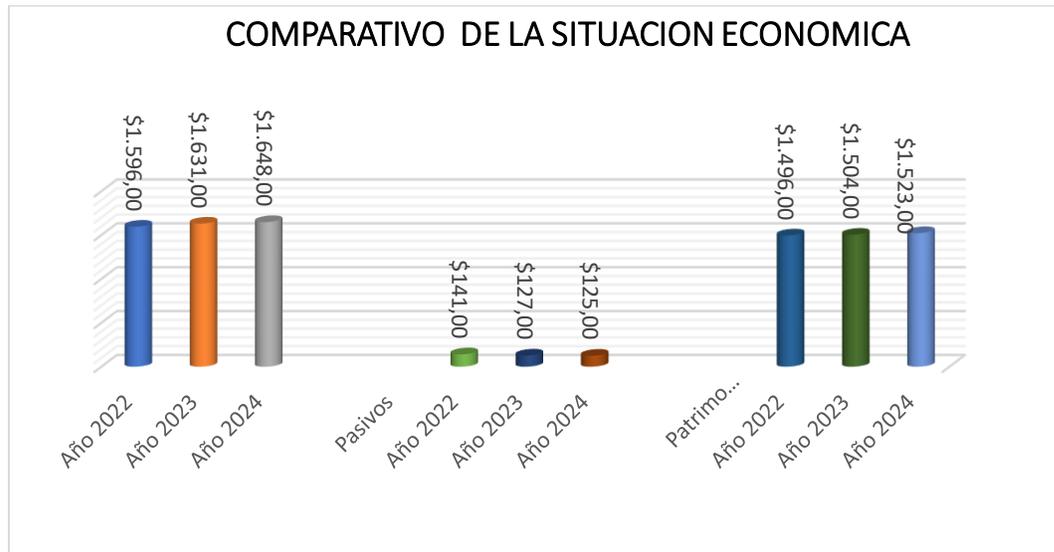
Las proyecciones advierten a estar preparados para afrontar los retos en materia administrativa que presenta el panorama 2025. Es prudente atender principios



cooperativos, contables, financieros, entre otros con una mayor planeación organizacional, presupuestal, comercial y financiera y ser muy flexibles en la ejecución de los planes empresariales para el 2025.

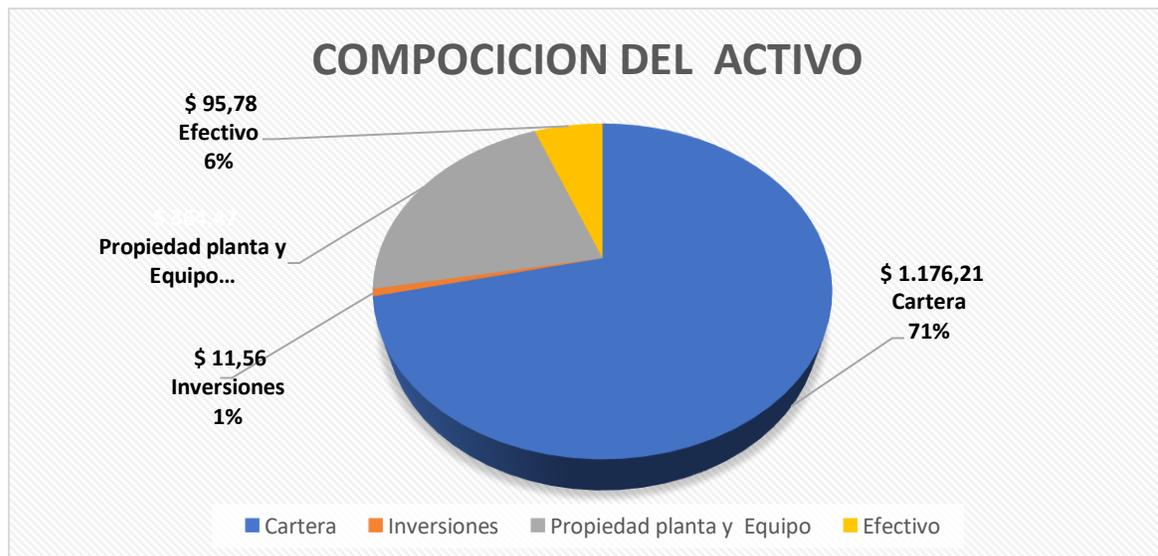
PRINCIPALES EJECUTORIAS DE COAVICONSA

ESTRUCTURA FINANCIERA (EXPRESADA EN MILLONES DE \$).



Al cierre del ejercicio 2024, el activo se ubicó en \$1.648 millones, obteniendo un crecimiento de 1.04% respecto al año 2023, sustentado principalmente por cartera de crédito; El pasivo culminó en \$125 millones con decrecimiento del 1.57% y el patrimonio en \$1.523 millones, que representa un 1.26 % de incremento.

Composición del Activo 2024

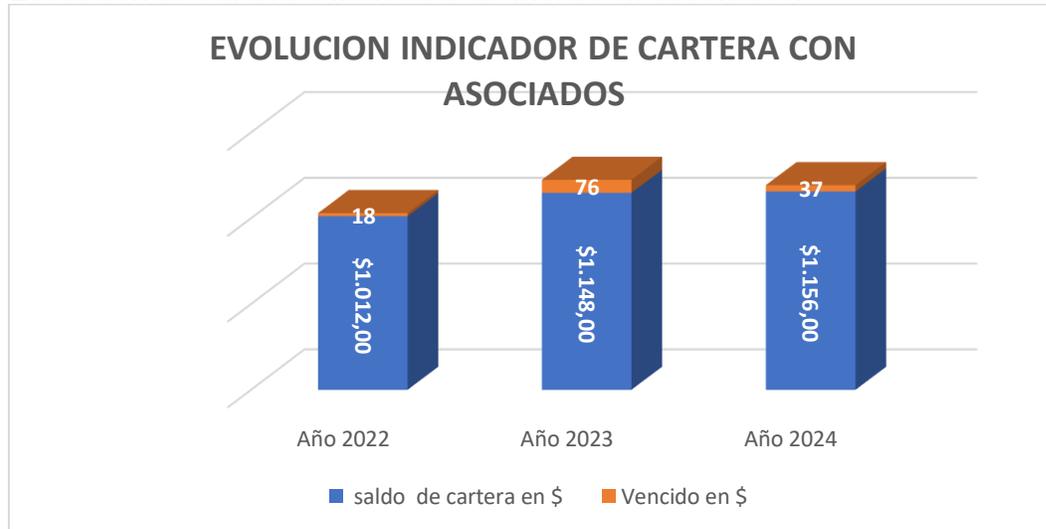




El activo de la Cooperativa, está conformado en su orden de participación por: Cartera de créditos con \$1.176 millones de pesos equivalente al 71% del total del activo, La Propiedad Planta y Equipo con \$364 millones de pesos equivalente al 22% del total del activo, el Efectivo con \$95 millones de pesos equivalente al 6% del total de activo y en instrumentos de patrimonio se tienen \$11 millones de pesos equivalente al 1% del total el activo.

El total del activo asciende a \$1.648 millones de pesos al cierre del año 2024.

Evolución de cartera e indicador de mora con asociados.

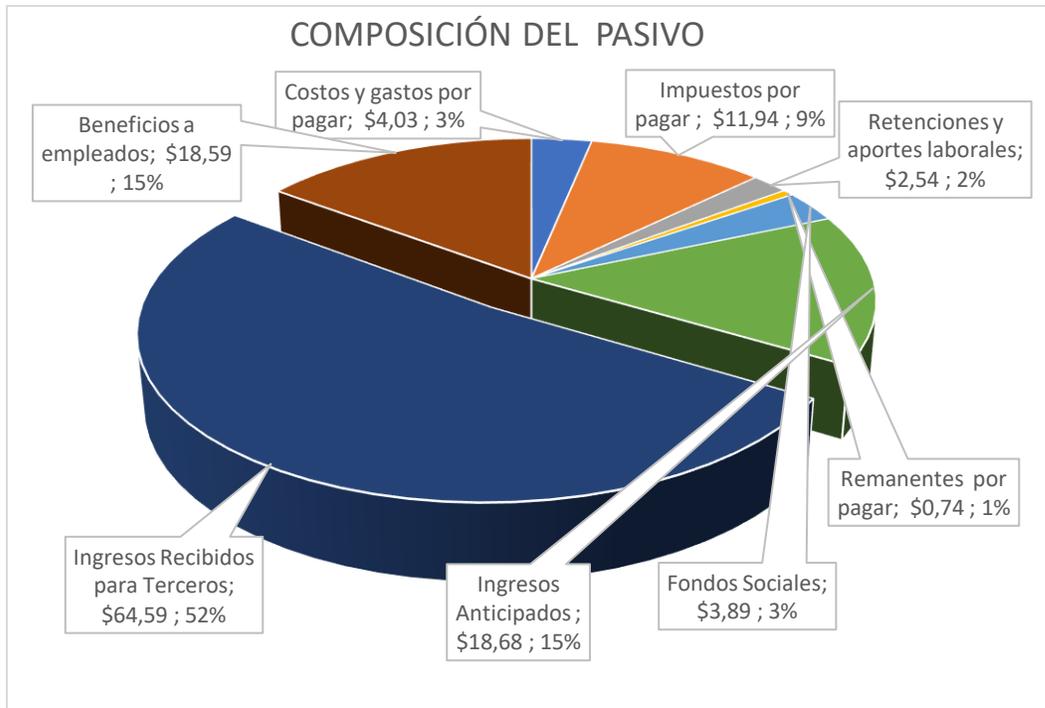


La Cartera presenta crecimiento del 0.7%, cerrando 2024 en \$1.156 millones, con un indicador de cartera vencida de 3.02% equivalente a \$37 millones de pesos vencidos.

Respecto al nivel de Provisiones, se registró por la suma de \$1.057 millones de pesos al cierre de 2024 actuando de acuerdo con la política de riesgos de cartera y crédito establecida por la Cooperativa.

Pasivos

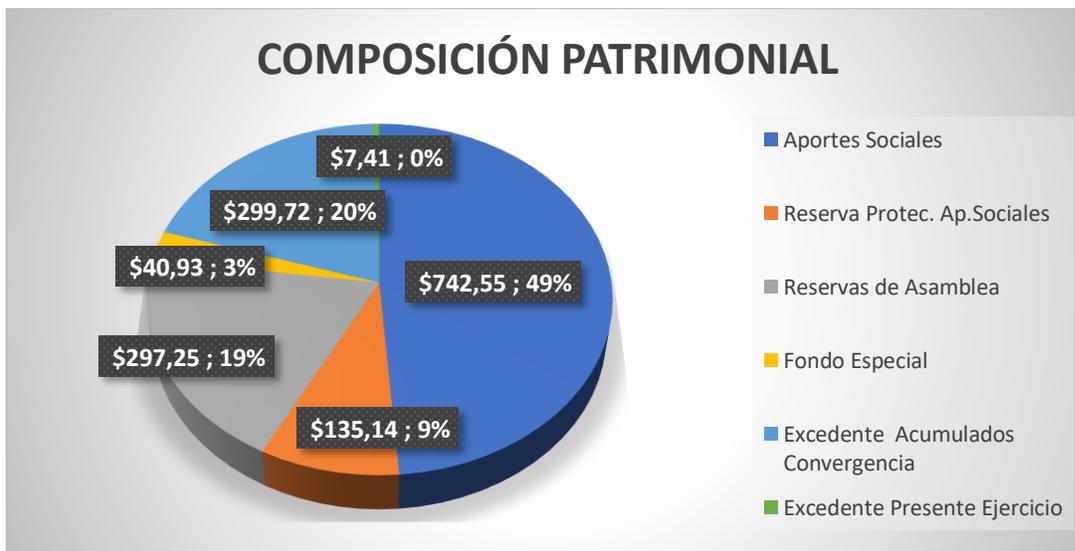
El Pasivo disminuyó en el 1.57 % con respecto al año anterior, para un saldo total a diciembre de 2024 de \$125 millones, donde los ingresos recibidos para terceros tienen la mayor participación con un 52%; los ingresos recibidos por anticipado con un 15% de participación al igual que los beneficios a empleados, Los impuestos por pagar ocupan el 9% del pasivo y los demás rubros que en su conjunto alcanzan una participación del 9%. Es conveniente destacar que en su gran mayoría los pasivos son generados por el ciclo mensual normal de operaciones de la Cooperativa que al cierre del año 2024 no presenta créditos bancarios. Como se muestra en el gráfico a continuación:



Patrimonio

El patrimonio continúa siendo la mayor fortaleza financiera de la Cooperativa; a diciembre de 2024 el patrimonio alcanza los \$ 1.523 millones

Conformación del patrimonio

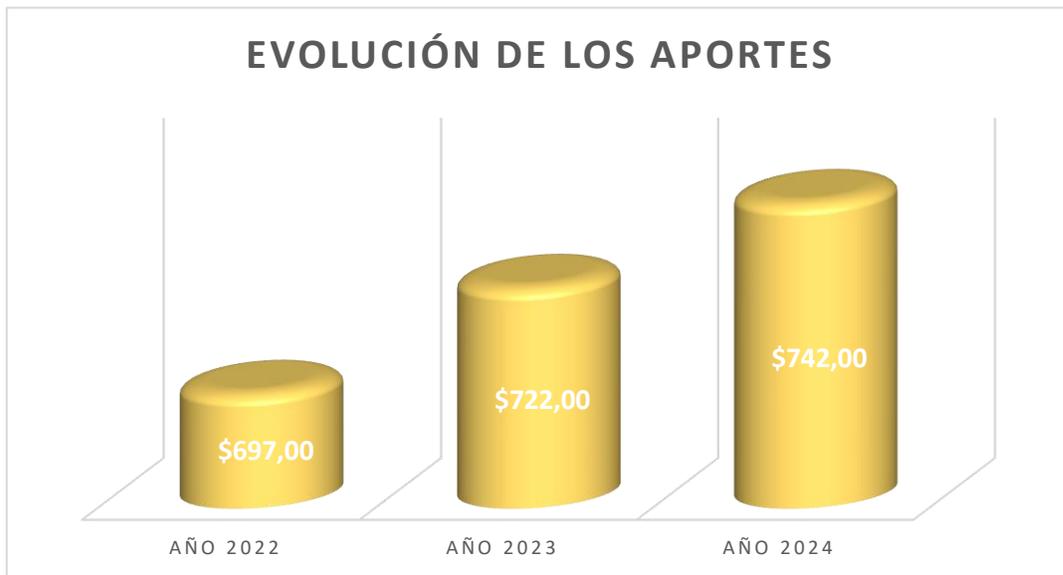


El patrimonio lo componen en su orden: Los Aportes Sociales con \$742 millones que representan el 49%, los excedentes acumulados con la suma de \$299 millones. Participan con el 20%. Las reservas de asamblea tienen una participación del 19% con



\$297 millones, la reservas para protección de aportes sociales alcanzan la suma de \$135 millones que corresponde al 9% del patrimonio. Los rubros con menor participación son: el excedente del ejercicio con \$7.41 millones, que corresponde al 0.49% y el Fondo Especial tiene el 3% con \$40 millones.

Aportes sociales



La credibilidad que tienen los asociados en la Cooperativa se ve reflejada en el incremento de los aportes sociales, al cierre del 2024 en 20 millones de pesos, para alcanzar la suma de \$ 742 millones de pesos, y que representa un crecimiento del 2.77 % con respecto al año 2023.

Vinculación asociados



El año 2024, cierra con 355 asociados, presentando una leve disminución respecto el número de asociados a diciembre de 2023. Este es uno de los retos para el 2025, el incremento de la base social.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Para el año 2024, se registraron ingresos por \$424,29 millones, con un incremento del 16.7% respecto al 2023.

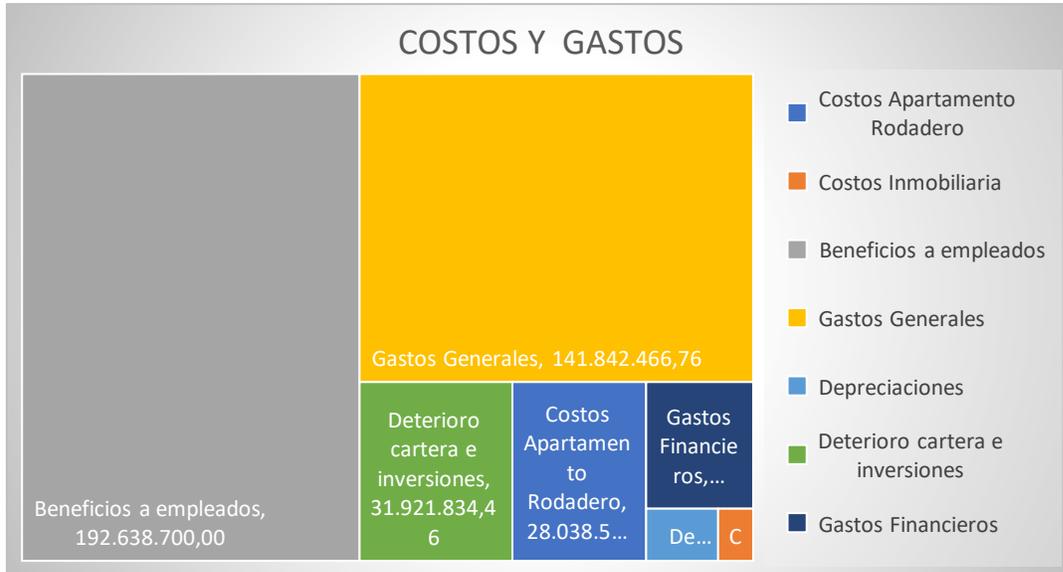


La mayor participación en el componente de ingresos, está representada en la colocación de cartera, con unos ingresos generados de \$238 millones y una participación del 56% del total de los ingresos, seguido del servicio de administración inmobiliaria con ingresos de \$113 millones y una participación de 27% del total de los ingresos.

La administración de propiedad horizontal produjo \$37 millones de ingresos con una participación de 8% del total de los ingresos.

Los ingresos por la actividad proveniente del alquiler del apartamento en El Rodadero generaron \$26 millones y su participación corresponde al 6% del total de los ingresos.

Adicionalmente se obtuvieron ingresos no operacionales por valor de 9 millones de pesos que representan un 2% del total de los ingresos, principalmente por recuperación de deterioro de cartera de vigencias anteriores.



En el 2024 los costos y gastos ascendieron a \$417 millones de pesos.

Se realizaron inversiones tecnológicas, de adecuación en el apartamento de Santa Marta y las actualizaciones contables, fiscales y de actualización de procesos para modernizar la Cooperativa de acuerdo con los estándares legales que hoy en día están vigentes en el medio.

Excedentes



El año 2024 se cierra con un excedente neto de \$7.49 millones de pesos que corresponde a un -43% de decrecimiento con respecto al año 2023. Esto debido a que fueron absorbidas



como deterioro del 100% las inversiones en la Equidad Seguros, impactando de forma negativa los estados financieros. Esto se realizó de acuerdo con las normas contables vigentes y también el aumento del deterioro de las cuentas por cobrar de la inmobiliaria.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Las principales razones financieras, resultado del ejercicio 2024 son las siguientes:

- ❖ **Liquidez:** Con un indicador de 5.53%, significa que la Cooperativa goza de buena salud financiera ya que tiene \$5.5 pesos para atender cada peso de las obligaciones corrientes.
- ❖ **Endeudamiento Total:** Con un indicador de 7.58%. Demuestra la gran fortaleza financiera que tiene la Cooperativa, toda vez que tiene \$7.58 pesos más en el activo, por cada peso que debe.
- ❖ **Capital de trabajo:** Con un valor de 565 millones al 31 de diciembre, indica que existe suficiente capital de trabajo para atender el giro del negocio corto plazo.

GESTIÓN COMERCIAL

• Créditos

En el año 2024 se realizaron 183 operaciones de crédito para atender las necesidades de crédito a asociados, por un valor desembolsado de \$1'152.444.874, cerrando el año con una cartera \$1.153 millones en 140 obligaciones de crédito en 127 asociados.

La administración de la Cooperativa en cabeza del Consejo de Administración y la gerencia evaluó la tasa de interés vigente durante el año 2024, manteniendo tasas por debajo de la media, acordes al mercado, que permiten generar beneficios a los asociados, permitiéndoles acceder al servicio de crédito con un menor costo.

• Inmobiliaria

La Cooperativa cumple con la normativa vigente para ejercer actividad inmobiliaria.

El 2024 cierra con un inventario de 85 inmuebles arrendados y 26 disponibles para arrendar, lo que significa un crecimiento de 21 inmuebles que corresponden al 20% de crecimiento comparado con 2023.

Para la vigencia 2024 se realizó un convenio con Aseguradora Solidaria como garante de los nuevos contratos inmobiliarios, respaldando los cánones de arrendamiento de los inquilinos, mitigando el riesgo de no pago. Para el cierre del año 2024 se encuentran 17



contratos cubiertos con esta garantía.

Administración propiedad horizontal

Durante el 2024 se mantiene la administración del Edificio Los Castellanos y el procesamiento de datos contables. Además, se realizó contrato de administración del edificio Las Villas cerrando el año con dos propiedades horizontales en administración.

Sede vacacional y turismo

En el departamento del Magdalena en la ciudad de Santa Marta, Coaviconsa cuenta con un apartamento ubicado en el sector de Rodadero, destinado para prestar el servicio de sede vacacional para asociados y presentados. Esta propiedad cuenta con los debidos permisos, amparos y condiciones de ley como lo son el Registro Nacional de Turismo, póliza todo riesgo amparando el apartamento y las pólizas de amparo a terceros, necesarios para ejercer la actividad y le permite a la Cooperativa continuar ofreciendo estos servicios.

En el 2024, se registraron 106 días de ocupación del apartamento, beneficiando a asociados y sus familias que disfrutaron de la comodidad de la sede. Estas cifras representan una disminución de 14 días, respecto al año 2023, cuando estuvo ocupado 120 días, lo que significa un decrecimiento del 12%

Los asociados y presentados que ocuparon el apartamento, manifestaron su complacencia respecto al servicio y el buen estado del apartamento, las PQRS fueron recibidas, atendidas y resueltas en forma oportuna.

Además se implementaron sistemas de uso racional de energía, con tarjeta inteligente para proporcionar luz, acceso con chapa electrónica en la entrada del apartamento y cámara de seguridad de acceso.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante la vigencia 2024 la administración realizó importantes avances en la planeación estratégica, actualización normativa y aseguramiento de riesgos en la Cooperativa. En tal sentido se implementó el Plan Prospectivo para la vigencia 2025 -2030 de la Cooperativa, se actualizaron las políticas de crédito, gestión humana y código de ética así como la creación de las políticas de tesorería, compras, activos fijos, entre otras, gracias a la gestión coordinada y el compromiso del Consejo de Administración y la Gerencia de Coaviconsa quienes trabajaron para actualizar las diferentes políticas con la normativa vigente y la exigencia del entorno.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En la Asamblea de delegados realizada el 24 de febrero de 2024, se eligió el Consejo de Administración para el periodo 2024-2026, el cual quedó conformado de la siguiente manera:



PRINCIPALES

DAVID RIVERA ARDILA - presidente
MARGARITA OTÁLORA REYES - vicepresidente
ESPERANZA SILVA ACUÑA - secretaria
PATRICIA LUCIA PEÑA GIRON
JAIME ENRIQUE CRUZ MARTÍNEZ

GUSTAVO FUENTES PICO
NANCY PARRA GOMEZ
ANDREA PAOLA DELGADO ROJAS
JANNETH GODOY CACERES
LUISA DELIA RODRÍGUEZ PARDO

En la sesión del jueves 14 de marzo del 2024, acta No. 608, se hizo el nombramiento de dignatarios, se eligió como presidente al consejero David Rivera Ardila, como vicepresidente a la consejera Margarita Otálora Reyes y como secretaria a la consejera Esperanza Silva Acuña.

De anotar que en el año 2024 los miembros del Consejo de Administración mantuvieron su calidad de asociados hábiles y no se generaron cambios en la designación de cargos. Bajo las normas previstas por la ley, el estatuto y su reglamento, el Consejo de Administración ejerció sus funciones durante su periodo de trabajo y sus actuaciones se dieron de manera dinámica para atender los temas de su competencia, las cuales se encuentran reflejadas en las actas de reuniones (ordinarias y extraordinarias) programadas durante el periodo de su gestión.

En el período 2024, se reunió en veintiún (21) oportunidades, doce (12) sesiones ordinarias y nueve (9) extraordinarias. Las reuniones se realizaron de manera no presencial diecinueve (19) y dos (2) presenciales, sobre las cuales se conservan las respectivas grabaciones, que dan fe de lo contenido en las actas impresas.

Expidió diez (10) acuerdos. Dentro de estos, seis (6) emitidos para adoptar nuevas políticas en materia reglamento de crédito, riesgo y cartera, actualización de políticas de gestión humana, tesorería y manejo de efectivo, código de ética, activos fijos, entre otros. (1) para temas de Asamblea de marzo de 2025.

Operaciones de crédito con Administradores y Junta de Vigilancia

Al cierre de 2024, los miembros de Consejo de Administración presentan saldo de cartera al día por \$ 82.363.877 y los miembros de la Junta de Vigilancia \$ 94.778.047. Las operaciones de crédito, cumplen con el lleno de los requisitos establecidos en los estatutos y reglamentos.

COMITÉS

La Cooperativa cuenta con tres (3) comités de apoyo para el desarrollo de sus distintas actividades; Comité de Crédito, Comité de riesgo y evaluación de cartera y Comité de Fondos sociales.



Comité de Crédito

Integrado por tres (3) miembros, Jaime Enrique Cruz Martínez, Herminda García Ramírez y Patricia Lucia Peña Girón, ratificados 2024 por el Consejo de Administración, según consta en acta No. 609 del 14 de marzo de 2024.

Durante su período de gestión del 2024, analizó y aprobó las solicitudes de créditos dentro de sus facultades y conforme a las políticas establecidas en el reglamento de crédito vigente y sus actuaciones se reflejan en las correspondientes actas de reunión y aprobación, que para la vigencia 2024 corresponden a ocho (8) actas.

Comité de Riesgo y Cartera

De acuerdo con el reglamento de crédito, riesgo y cartera, el comité está integrado por tres miembros así: un miembro del Consejo de Administración, un Asociado designado por el consejo y el Gerente de la cooperativa. En acta No. 609 del 14 de marzo de 2024, del Consejo de Administración se nombra a los asociados David Rivera como representante del consejo de administración y Margarita Otálora como representante de asociados para conformar el comité de Riesgo junto con el gerente Jorge Rojas.

Al corte de 30 de noviembre de 2024, se realizó la evaluación de cartera anual, dando cumplimiento a la política de riesgo establecida por la Cooperativa, representada en 127 asociados y créditos 140 con valor de \$1.153 millones. La evaluación abarcó el 100% de las obligaciones de cartera, con un resultado positivo en materia de calidad de deudores por riesgo y uno (1) novedades de reclasificación.

Durante la vigencia 2024, se presentó mensualmente al consejo de administración, informe de la calidad de la cartera y la gestión realizada como mecanismo de seguimiento y control permanente; esto con el fin de evaluar, apoyar y dictar disposiciones con respecto a las alternativas de gestión en recuperación de la cartera.

Comité de Fondos Sociales

El Consejo de Administración, según consta en acta No. 609 del 14 de marzo de 2024, aprobó la conformación del “Comité De Fondos Sociales”, para dinamizar la ejecución de los recursos de los fondos sociales (educación y solidaridad), bajo los lineamientos estatutarios y el reglamento respectivo. Para lo anterior, se nombraron los consejeros Marco Tulio Navarro Pinzón, Nancy Parra Gómez y Roció Beatriz Parsons Monrroy.

APLICACIÓN DE EXCEDENTES EN EL AÑO 2024

Los excedentes fueron aplicados de conformidad con lo establecido en los artículos 10, 54 y 55 de la ley 79 de 1988 y lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria de delegados realizada el 25 de marzo de 2023, así:



- 1- Se registraron los fondos de educación y solidaridad, por valor de \$ 8. 572.319 de lasiguiente manera:

Fondo de Educación	Fondo de Solidaridad
\$ 6.286.367	\$ 2.285.952

- 2- El remanente de \$ 2.285.952 se aplicó al incremento de la reserva patrimonial en la ejecución del 2023.

INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES.

Del Fondo de Educación se utilizó la suma de \$2.765.000 para el pago del impuesto de renta y \$71.400 en capacitación con Confecoop Oriente para el Gerente en seminario de Bases de Datos. Para un total de \$2'836.400

Respecto al fondo de solidaridad, la suma de \$1'716.000 se utilizó para pago del impuesto de renta 2024, \$532.725 para ayuda del asociado Sergio Méndez y \$320.000 para el pago de gastos relacionados con el fallecimiento de familiares de asociados y auxilio por calamidad a asociados. Con una utilización total por valor de \$2'280.725.

Al cierre del ejercicio 2024, se registran remanentes de los fondos, por valor de \$ 3.876.838, que corresponden al fondo de educación \$3.449.967 y al de solidaridad \$426.871

ESTATUTOS, ACTAS Y REGLAMENTOS

En asamblea de delegados del 24 de febrero del 2024, se realizó reforma de estatutos la cual reposa en acta de asamblea No 47 y fue debidamente registrados en Cámara de Comercio en los tiempos acordes a la normativa vigente.

El Consejo de Administración en uso de las facultades que le confieren la Ley y el Estatuto de la entidad, expidió los acuerdos necesarios para su funcionamiento y la prestación de servicios de la Entidad, referidos en el capítulo que hace referencia al Consejo de Administración.

Las actas correspondientes a las reuniones de Asamblea, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités, se encuentran impresas, firmadas y debidamente archivadas.

GESTIÓN TECNOLÓGICA

La tecnología se convirtió en un pilar fundamental para el desarrollo de las actividades diarias de las empresas, en tal sentido sin la utilización de las herramientas tecnológicas es casi imposible que una empresa sobreviva en los mercados modernos. La Cooperativa no



es la excepción, por ende, tiene el reto de actualizar su plataforma tecnológica.

Coaviconsas entiende que la plataforma tecnológica no solo implica tener una página web y sistemas informáticos. Va más allá de esto, es necesario tener las herramientas tecnológicas adecuadas para lograr la interacción positiva con asociados y terceros permitiendo a estos acceder a los servicios e información que presta la Cooperativa a través del uso de la TI y a su vez facilite el manejo administrativo y mitigue los riesgos a los cuales se expone por su naturaleza. Por eso es necesario realizar reservas económicas que permitan el desarrollo y la implementación de los avances tecnológicos en la entidad.

Actualmente el sistema tecnológico aparte de los equipos de computo con que cuenta la cooperativa son:

Software XEO

A través del software XEO, se administran los registros e información de asociados, contabilidad NIIF para PYMES, cartera financiera, la integración de la información contable de inmobiliaria, que migra desde el aplicativo ORBIS y se generan los estados financieros y demás informes a los diferentes estamentos de vigilancia y control. Se mantiene el contrato de mantenimiento, soporte y servidor en la nube con la empresa Tecno informática, con las respectivas licencias, seguridad y exactitud de las operaciones de cartera y demás registros, además de integrar nuevos módulos a sistema como correspondencia que permiten agilizar los procesos y dar cumplimiento a las normas legales vigentes. Este aplicativo cuenta con las licencias y cumple las normas legales para el uso en la cooperativa al cierre del año 2024.

Software Orbis- Inmobiliaria.

La Cooperativa, administra la unidad de negocio inmobiliaria, a través del aplicativo Orbis, el cual cumple con las respectivas licencias y desde este se hace el proceso de migración contable al aplicativo XEO.

Se mantiene el contrato de prestación de servicio de acompañamiento, soporte técnico y actualizaciones del software ORBIS. Este aplicativo cuenta con las licencias y cumple las normas legales para el uso en la cooperativa al cierre del año 2024.

Plataforma.

Coaviconsas cuenta con página web <https://www.coaviconsas.com/> en la cual se publican los temas de interés como lo son: los inmuebles para arrendamiento y venta, el portafolio de servicios, información general de la institución, entre otros. Además se adelantó el proyecto de transformación digital de la cooperativa, creando nuevos módulos y actualizando los vigentes que permiten subir videos y mostrar de forma más amigable la información a asociados y usuarios. Se creó el botón de pagos PSE, así como la sección de PQRSF y la sección de educación.



El proyecto tecnológico seguirá desarrollándose en el 2025 el cual pretende la interacción con asociados y terceros de la Cooperativa.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT

Las actividades operativas se desarrollaron bajo la política definida por la Entidad y el marco normativo vigente en materia de SARLAFT y Gestión del riesgo, dentro de las cuales se destacan:

- Se cuenta con los formatos de vinculación de asociados y terceros, debidamente diligenciados y archivados.
- Se consultaron en listas restrictivas a través del aplicativo “Consulta Efectiva” contratado con Coopcentral a los asociados, codeudores y terceros, vinculados a la Cooperativa durante el 2024, sin novedades de alertas de coincidencias que adviertan riesgo de contagio para la Cooperativa.
- Se realizó la evaluación de proveedores, acreedores y empleados con el fin de mantener el pleno conocimiento y la debida diligencia en la Cooperativa.

SITUACIÓN LABORAL Y ASESORÍA EXTERNA

Para Coaviconsas; sus colaboradores son parte fundamental e invaluable, por eso procura mantener estándares altos de clima laboral, capacitación constante y cumplimiento de las normas legales en materia laboral. El 2024 inicia con cinco (5) empleados vinculados directamente con contrato laboral y culmina con el mismo número. Por otra parte, a diciembre de 2024 tenía suscritos seis (6) contratos por prestación de servicios (Contadora, Tesorera, Revisor Fiscal y Oficial de Cumplimiento SARLAFT, Seguridad y Salud en el trabajo y Publicidad).

En cuanto a las obligaciones laborales, se dio cumplimiento a cabalidad en el pago de prestaciones sociales, aportes al sistema de la seguridad social, aportes parafiscales, primas y cesantías, conforme a la normatividad vigente.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Cooperativa está cumpliendo con la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor del software instalado, y demás normas complementarias. Para esto se ha revisado y constatado que todos los equipos de cómputo tengan instalado sólo el software que tiene licencias debidamente adquiridas y vigentes.



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento a las normas legales sobre el tratamiento de datos personales, la Cooperativa mantiene vigente y aplica la política de protección de datos de sus asociados, empleados, clientes, proveedores, y demás personas con las que se tenga relación directa o indirecta en la ejecución de las actividades desarrolladas por la entidad.

Además, se implementó en los formatos de vinculación las actualizaciones vigentes de las normas y la ley 2300 de 2023, “el derecho a la intimidad de los consumidores” más conocida como ley de “no molestar”.

LIBRE CIRCULACIÓN DE LA FACTURACIÓN:

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 parágrafo 2, la Cooperativa deja constancia de que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Se mantiene vigente el contrato suscrito con la empresa informatix de Colombia, mediante el cual se da cumplimiento a la facturación electrónica en las condiciones y términos exigidos por la DIAN.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se cuenta con el acompañamiento del especialista en salud ocupacional, Luis Carlos Posada Esparragoza, quien ha sido designado como responsable en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ante el Ministerio del Trabajo y ante la aseguradora de riesgos laborales “Sura” a la cual se encuentra afiliada la Cooperativa.

A continuación, se mencionan las actividades puntuales de avance en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según decreto 1072 de 2015:

- ✓ Se dio cumplimiento en el avance de la documentación exigida e implementación de las actividades de seguridad y salud en el trabajo definido por la resolución 1072 de 2015 y demás normas aplicables a las actividades de seguridad y salud en el trabajo que deben implementar las empresas en Colombia.
- ✓ Se realizó la evaluación inicial de estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo según lo contemplado en la resolución 0312 de 2019 con cumplimiento del 100% de las actividades iniciales que debe implementar una entidad como la cooperativa Coaviconsal Ltda., que se encuentra clasificada entre las empresas que están en nivel de riesgo 1, 2 y 3 y que cuentan en su planta con menos de 10 trabajadores.



INFORME DE GESTION 2024

- ✓ Se realizó montaje en la página de “Riesgos laborales” de la plataforma del Ministerio de Trabajo, la evaluación inicial de estándares mínimos correspondiente al año 2024, en cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 que establece en cada cierre de año, informar, tanto al gobierno de los avances de las entidades en Colombia en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como también, a la aseguradora de riesgos laborales ARL Sura.
- ✓ Se implementaron reuniones mensuales al personal directo e indirecto de la Cooperativa para socializar medidas de prevención para evitar la aparición de enfermedades y accidentes laborales.
- ✓ Se recibió visita por parte de la ARL Sura, quien tiene la obligación legal de verificar y auditar el cumplimiento de las actividades de seguridad y salud en el trabajo en las empresas, la cual no arrojó hallazgos negativos, debido a que se cumplió con el 100% de la documentación revisada y definida por la norma colombiana.
- ✓ Se mantiene en la empresa la accidentalidad laboral en cero (0) ya que al implementar actividades de formación en prevención se minimiza el riesgo de aparición de accidentes de trabajo.
- ✓ Se identificaron las amenazas que se pueden presentar y afectar el lugar de trabajo y se implementaron actividades encaminadas a saber cómo actuar al presentarse eventos como sismos, terremotos, accidentes laborales, manifestaciones, entre otros, que puedan activar un plan de emergencia y contribuya a salvaguardar la integridad de los trabajadores.
- ✓ Se realizó la batería de riesgo psicosocial, con la empresa GELCON, + dando como resultado la calificación riesgo bajo, lo quiere decir que los empleados de la Cooperativa gozan de muy buena calidad de vida, en cuanto a ambiente laboral y emocional.

RETOS 2025

- * Implementar la ejecución del plan de prospección estratégica de Coaviconsá vigencia 2025 – 2030, cumpliendo los objetivos sociales, económicos, empresariales y comerciales de COAVICONSA.
- ** Diseñar e implementar políticas y planes comerciales o de ventas ejecutables en el corto plazo, que se adapten a las circunstancias del mercado actual y permitan enfrentar los desafíos de mercado de acuerdo con las proyecciones del año 2025, generando dinamismo, crecimiento y posicionamiento de marca COAVICONSA.
- ** Adelantar todas las gestiones necesarias para lograr la actualización tecnológica de la Cooperativa, de tal forma que permita poner a tono los procesos con las exigencias actuales del mercado mejorando el relacionamiento y funcionamiento de Coaviconsá.



- * Generar estrategias que permitan ampliar la base social de Coaviconsa a través de la atracción de nuevos asociados que se integren y la reconozcan como oportunidad de progreso y bienestar, con el propósito de lograr paulatinamente la renovación generacional.
- * Mantener y ampliar la estrategia de fidelización, basados en el servicio, la calidad humana, agilidad, y transparencia en el actuar de los empleados de la Cooperativa, generando y manteniendo la confianza de los asociados.
- * Mantener, promover y practicar la cultura organizacional de Coaviconsa, con base en los valores corporativo: Confianza, Compromiso y Servicio que identifican y deben ser fuente de inspiración y observancia en el actuar de los colaboradores de COAVICONSA.

El Consejo de Administración y la Gerencia, agradecen la confianza y la fidelidad de los asociados, la excelente labor y compromiso de la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal, los distintos comités y el equipo de trabajo, quienes con su incansable labor impulsan el desarrollo social y sostenible de la Cooperativa.

Cordialmente,

DAVID RIVERA ARDILA
Presidente Consejo de Administración

JORGE HUMBERTO ROJAS SUPELANO
Gerente